

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

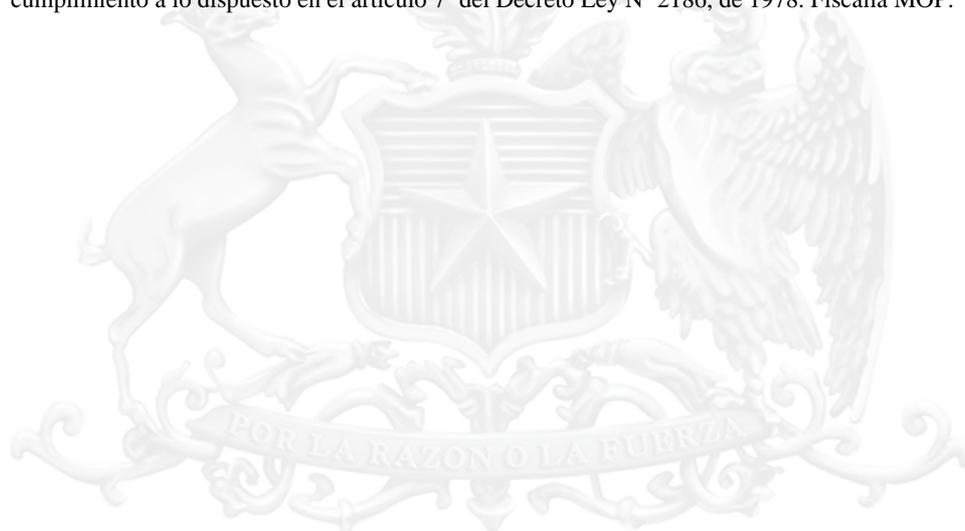
**CVE 2656577**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 392 de 29 de mayo de 2025, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 96-A, Rol de avalúo 538-170, comuna de Saavedra, superficie 280 m2., para la obra MEJORAMIENTO RUTA S-422 PTO. SAAVEDRA-EL ALMA-EL TEMO, SAAVEDRA, COMUNA DE SAAVEDRA, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA. La comisión de peritos, integrada por ENEDINA DEL CARMEN CID RAMÍREZ, PABLO ÁLEX MANSILLA ARAVENA y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, fijó el valor de tasación con fecha 28 de octubre de 2014, acordándose la indemnización con su propietaria MAGALY DEL CARMEN CURIFUTA PAILLALEF, en la cantidad de \$1.364.749.-, suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.



**CVE 2656577**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)